

# Índice General

	<u>Página</u>
RELACIÓN DE AUTORES .....	63
PRESENTACIÓN .....	69
PRÓLOGO .....	83

## PARTE I

### ASPECTOS INTRODUCTORIOS

#### CAPÍTULO 1

#### **DONACIÓN, UNA EXPERIENCIA JURÍDICA SINGULAR EN**

<b>EL DERECHO ROMANO</b> .....	87
--------------------------------	----

AMELIA CASTRESANA HERRERO

I. Los valores de varios términos: donum, munus, liberalitas. Un escenario social compartido con semánticas jurídicas distintas .....	87
II. La donación, historia de una figura con dos vidas distintas en el mundo del derecho .....	93
III. Modalidades singulares de donación .....	97
IV. La segunda vida de la donación: una etapa más breve, pero decisiva en la configuración jurídica de la misma .....	100

#### CAPÍTULO 2

#### **CAUSA E INTENCIÓN LIBERAL EN EL ACTUAL RÉGIMEN CONTRACTUAL** .....

103

JOSÉ ÁNGEL TORRES LANA

I. Planteamiento .....	103
II. Causa y Derecho .....	105
III. Causa gratuita y liberalidad .....	111

	<u>Página</u>
<b>IV. Liberalidad y donación</b> .....	116
<b>V. Liberalidades no donaciones</b> .....	124
<b>VI. A modo de conclusiones</b> .....	128

CAPÍTULO 3

<b>LIBERALIDADES Y REGISTRO DE LA PROPIEDAD</b> .....	131
---	-----

BEGOÑA LONGÁS PASTOR

PARTE II

DONACIÓN «INTER VIVOS» EN EL RÉGIMEN  
GENERAL DEL CÓDIGO CIVIL

CAPÍTULO 4

<b>LA PROMESA DE DONACIÓN</b> .....	155
-------------------------------------	-----

JOAQUÍN ATAZ LÓPEZ

<b>I. La promesa de donación: delimitación de la figura</b> .....	155
<b>II. Promesas de donación futura</b> .....	158
1. <i>Promesas unilaterales y promesas bilaterales</i> .....	158
1.1. Significado de la unilateralidad y bilateralidad en relación con la promesa de donación futura .....	158
1.2. La no admisibilidad de las promesas unilaterales .....	161
2. <i>Razones que se aducen para justificar la no admisibilidad de las promesas de donación futura y crítica de alguna de ellas</i> .....	163
2.1. Imposibilidad de que un acto de liberalidad se haga forzadamente .....	164
2.2. Infracción del principio según el cual no vale donar y retener .....	166
2.3. La dificultad para apreciar la voluntad de obligarse en las promesas gratuitas .....	168
3. <i>Recapitulación sobre la admisibilidad de este tipo de promesas y sus eventuales requisitos</i> .....	170

	<u>Página</u>
4. <i>La no admisibilidad de la promesa de donación futura en la doctrina del Tribunal Supremo</i> .....	171
5. <i>¿Culpa in contrahendo del promitente de donación futura?</i> .....	181
<b>III. Las llamadas donaciones promisorias o de eficacia meramente obligacional</b> .....	182
1. <i>Noción de donación promisorias y asunciones previas</i> .....	182
2. <i>La cuestión de la admisibilidad de estas donaciones</i> .....	184
2.1. <i>Consideraciones generales</i> .....	184
2.2. <i>Donación promisorias y prohibición de donar bienes futuros</i> .....	187
2.3. <i>Reflexión final sobre esta cuestión: ¿un régimen especial para el incumplimiento de la obligación nacida de una donación de eficacia obligacional?</i> .....	187
<b>Bibliografía</b> .....	188
CAPÍTULO 5	
<b>CAPACIDAD PARA DONAR</b> .....	193
CRISTINA GUILARTE MARTÍN-CALERO	
<b>I. La regla establecida en el artículo 624 del código civil</b> .....	194
1. <i>Capacidad de obrar y poder de disposición</i> .....	194
2. <i>Capacidad para contratar y disponer de sus bienes</i> .....	198
3. <i>La ineficacia de la donación realizada por quien no tiene la capacidad legalmente exigida</i> .....	207
<b>II. Algunas reflexiones finales «lege ferenda»</b> .....	209
<b>Bibliografía</b> .....	211
CAPÍTULO 6	
<b>CAPACIDAD PARA SER DONATARIO Y ACEPTAR</b> .....	215
VERÓNICA SAN JULIÁN PUIG	
<b>I. Capacidad para ser donatario</b> .....	217
1. <i>Regla: amplitud</i> .....	217

	<u>Página</u>
2. <i>Incapacidades / Inhabilidades / Prohibiciones</i> .....	218
2.1. Incapacidades: no puede ser donatario quien carece de personalidad .....	219
A. Las criaturas abortivas (art. 745, 1.º CC). ¿Y el nasciturus, el concepturus y los embriones in vitro? ...	220
B. Las asociaciones o corporaciones no permitidas por la ley (art. 745.2.º CC) .....	224
2.2. Inhabilidades o prohibiciones en razón del cargo o posición de influencia .....	226
2.3. Otras prohibiciones .....	230
2.4. Consecuencias .....	231
<b>II. Capacidad para aceptar donaciones</b> .....	<b>232</b>
1. <i>Regla: amplitud</i> .....	232
2. <i>Incapacidades en el caso de las personas físicas</i> .....	235
2.1. Para las donaciones simples, quien no tenga capacidad natural .....	235
2.2. Para las donaciones onerosas o condicionales, quienes no puedan contratar por sí mismos .....	235
3. <i>Requisitos y prohibiciones en el caso de las personas jurídicas</i> .....	242
3.1. Aprobaciones o autorizaciones prescritas .....	242
A. A quién corresponde la aceptación .....	243
B. Cuando la donación contiene carga o gravamen ....	244
3.2. Prohibiciones y limitaciones .....	245
4. <i>Capacidad para rechazar una donación</i> .....	249
<b>III. Aceptación por medio de otro</b> .....	<b>251</b>
1. <i>El caso de los legítimos representantes (631 CC)</i> .....	252
1.1. El caso del nasciturus .....	252
1.2. Obligación de «notificar y anotar» .....	254
2. <i>El caso de la aceptación por persona autorizada con poder especial o general (art. 630 CC)</i> .....	255
<b>IV. Consecuencias de la aceptación</b> .....	<b>256</b>

	<u>Página</u>
1. <i>Su relación con la naturaleza de la donación</i> .....	257
2. <i>Qué consecuencias tiene la aceptación y desde cuándo se producen</i> ....	259
3. <i>Consecuencias en caso de pluralidad de donatarios</i> .....	265
<b>Bibliografía</b> .....	266
<b>CAPÍTULO 7</b>	
<b>EL PODER GENERAL PARA REALIZACIÓN DE LIBERALIDADES</b> .....	
	271
ISABEL GONZÁLEZ PACANOWSKA	
<b>I. La donación por medio de representante</b> .....	271
1. <i>La representación del donatario</i> .....	272
2. <i>La representación legal del donante</i> .....	275
<b>II. La representación voluntaria del donante</b> .....	278
1. <i>Mandato y poder para donar</i> .....	278
2. <i>El poder general para donar en la doctrina</i> .....	281
3. <i>La determinación del ámbito del poder</i> .....	283
3.1. <i>El mandato especial y el mandato expreso</i> .....	283
3.2. <i>Voluntad del poderdante y seguridad del tráfico</i> .....	284
3.3. <i>Poder para donar: legitimación formal y legitimación material</i> .....	286
4. <i>La validez del poder general para donar. La inseguridad de donante y de donatario</i> .....	288
<b>CAPÍTULO 8</b>	
<b>PERFECCIÓN DE LA DONACIÓN: ACTO, NEGOCIO DISPOSITIVO O CONTRATO</b> .....	
	293
M <sup>a</sup> ÁNGELES EGUSQUIZA BALMASEDA	
<b>I. Origen de la controversia</b> .....	293
<b>II. Donación: acto jurídico de liberalidad, negocio dispositivo gratuito o contrato obligatorio y/o real</b> .....	296

	<u>Página</u>
<b>III. Perfección de la donación: artículos 623 y 629 del código civil</b> .....	303
<b>IV. El planteamiento jurisprudencial</b> .....	310
<b>V. Donación como contrato en el DCFR: sus dificultades</b> .....	314
<b>VI. La donación en la propuesta de código civil de la APDC</b> .....	318
<b>Bibliografía</b> .....	323
CAPÍTULO 9	
<b>DONACIÓN DE COSA MUEBLE</b> .....	325
CARMEN GONZÁLEZ LEÓN	
<b>I. Valor de la forma y naturaleza jurídica de la donación de cosa mueble</b> .....	325
<b>II. La donación manual</b> .....	329
1. <i>La entrega de la cosa mueble</i> .....	329
2. <i>La forma y el objeto de la donación manual: especial referencia a las donaciones de dinero</i> .....	331
<b>III. La donación por escrito</b> .....	336
1. <i>El documento escrito: requisitos y contenido</i> .....	337
2. <i>La aceptación del donatario</i> .....	340
2.1. <i>La forma de la aceptación</i> .....	340
2.2. <i>La notificación de la aceptación realizada por escrito</i> .....	343
<b>IV. La donación disimulada de cosa mueble</b> .....	347
<b>V. Bibliografía</b> .....	353
CAPÍTULO 10	
<b>LA INVALIDEZ DE LAS DONACIONES SIMULADAS: CAMBIO DE PARADIGMA EN LA JURISPRUDENCIA DEL TRIBUNAL SUPREMO</b> .....	357
JOSÉ RAMÓN GARCÍA VICENTE	
<b>I. Preliminar. El problema</b> .....	357

	<u>Página</u>
<b>II. Un poco de historia: crónica de una divergencia</b> .....	360
1. <i>Primera posición: la donación disimulada es válida</i> .....	361
2. <i>Segunda posición: la donación disimulada es inválida</i> .....	362
3. <i>Tercera posición: el juicio de validez de la donación disimulada depende de las circunstancias del caso</i> .....	364
4. <i>El fin de la discrepancia: LA STS, PLENO, 11 DE ENERO DE 2007</i> .....	367
5. <i>La donación disimulada es inválida porque tiene causa ilícita al defraudar los derechos de los legitimarios</i> .....	372
6. <i>Consecuencias de la doctrina sobre la invalidez de las donaciones disimuladas</i> .....	379
<b>CAPÍTULO 11</b>	
<b>SANEAMIENTO Y EVICCIÓN EN LAS ATRIBUCIONES PATRIMONIALES GRATUITAS</b> .....	383
JUAN ROCA GUILLAMÓN	
<b>I. La obligación de saneamiento en las atribuciones gratuitas</b> .....	386
<b>II. El concepto de evicción en la tradición romanista</b> .....	387
<b>III. El llamado principio de irresponsabilidad por evicción en las transmisiones gratuitas</b> .....	390
<b>IV. Donaciones onerosas y «sub» modo</b> .....	391
<b>V. El saneamiento por evicción en los legados. Eficacia obligatoria del legado</b> .....	397
<b>VI. Casuística de la responsabilidad por evicción en los legados</b> .....	400
1. <i>Legado hecho a un legitimario</i> .....	400
2. <i>Aceptación del legado y renuncia a la legítima</i> .....	401
3. <i>Legado en lugar de legítima</i> .....	402
<b>Bibliografía</b> .....	407

	<u>Página</u>
<b>CAPÍTULO 12</b>	
<b>IMPOSICIÓN AL DONATARIO DEL PAGO DE LAS DEUDAS</b> .....	411
HELENA DÍEZ GARCÍA	
<b>I. El donatario y las deudas del donante</b> .....	411
<b>II. Donación de bienes pignorados o hipotecados y la atribución al donatario de la condición de tercer poseedor</b> .....	412
1. <i>La donación de bienes gravados con garantía real</i> .....	412
2. <i>El donatario de bienes hipotecados como tercer poseedor</i> .....	415
<b>III. Naturaleza de la donación con imposición al donatario de la obligación de pagar las deudas del donante</b> .....	419
<b>IV. La obligación del donatario de pagar las deudas del donante</b> ....	425
1. <i>La «imposición» al donatario de la obligación de pagar las deudas del donante</i> .....	425
2. <i>La «asunción» por el donatario de la condición de deudor</i> .....	431
3. <i>Deudas cuyo pago puede ser impuesto por el donante al donatario</i> ....	436
 <b>CAPÍTULO 13</b>	
<b>RESPONSABILIDAD DEL DONATARIO FRENTE A LOS ACREEDORES DEL DONANTE</b> .....	439
LUIS FELIPE RAGEL SÁNCHEZ	
<b>I. Formulación del Código Civil</b> .....	439
<b>II. Responsabilidad mínima del donatario</b> .....	441
<b>III. Responsabilidad del donatario incrementada por pacto expreso</b> .....	446
<b>IV. Materias que no pueden ser recortadas por pacto</b> .....	447
1. <i>Pacto sobre la liberación del deudor donante</i> .....	447
2. <i>Pacto que elimina o reduce la responsabilidad del donatario</i> .....	449
<b>V. Extensión de la responsabilidad del donatario a las deudas nacidas con posterioridad a la donación</b> .....	449
1. <i>Pacto sobre el carácter solidario de la responsabilidad del donante y del donatario cuando la asunción de deuda es acumulativa</i> .....	452

	<u>Página</u>
2. <i>Pacto sobre el derecho de reintegro a favor del asumente en la asunción de deuda acumulativa</i> .....	453
3. <i>Pacto sobre la concreción de las deudas futuras que asume el donatario</i> .....	454
<b>VI. Extensión de la responsabilidad patrimonial del donatario a los supuestos en que la donación no se hace en fraude de acreedores</b> .....	456
<b>Bibliografía</b> .....	457
<b>CAPÍTULO 14</b>	
<b>LA DONACIÓN DE LOS BIENES DEL DECLARADO FALLECIDO HECHA POR SUS SUCESORES «MORTIS CAUSA»</b> .....	
SILVIA DÍAZ ALABART	
<b>I. Planteamiento del tema</b> .....	459
1. <i>La especial situación del declarado fallecido y de los llamados a sucederle</i> .....	463
2. <i>Intereses en juego</i> .....	465
3. <i>La prohibición quinquenal de entrega y exigencia de los legados (art 196 CC)</i> .....	466
<b>II. Antecedentes del art 197 CC</b> .....	469
<b>III. Breve mención al tratamiento del tema en otros derechos europeos y americanos cercanos al nuestro</b> .....	472
<b>IV. Las donaciones de bienes del ausente declarado fallecido realizadas por alguno de sus sucesores, cuando posteriormente se tienen noticias de él o ha reaparecido</b> .....	475
1. <i>Clases de donaciones en consideración al momento en el que se realizan</i> .....	475
2. <i>El fundamento por el que el ausente reaparecido debe poder recuperar los bienes de su patrimonio que hayan donado sus sucesores</i> .....	476
2.1. <i>El derecho general del reaparecido a recuperar su patrimonio</i> .....	476

	<i>Página</i>
2.2. Especiales características de la donación y su incidencia en este supuesto .....	478
2.3. Posibilidad del ausente aparecido de reclamar los bienes donados a terceros por sus sucesores .....	480
<b>V. Tratamiento del tema en la Propuesta de Código civil elaborada por la Asociación de Profesores de Derecho civil .....</b>	<b>482</b>
1. <i>Las acciones en las que puede subrogarse el reaparecido</i> .....	484
2. <i>Los efectos de la revocación cuando el donatario a su vez haya donado lo que recibió</i> .....	488
<b>CAPÍTULO 15</b>	
<b>PROHIBICIONES DE DISPONER EN LAS DONACIONES .....</b>	<b>491</b>
JUAN LUIS GIMENO Y GÓMEZ-LAFUENTE	
<b>I. Introducción .....</b>	<b>491</b>
<b>II. Referencia histórica .....</b>	<b>493</b>
<b>III. Concepto de las prohibiciones de disponer .....</b>	<b>495</b>
<b>IV. Naturaleza de las prohibiciones de disponer y distinción de figuras afines .....</b>	<b>497</b>
<b>V. Requisitos de las prohibiciones de disponer .....</b>	<b>501</b>
<b>VI. La admisión de las prohibiciones de disponer en los actos gratuitos .....</b>	<b>511</b>
<b>VII. La eficacia de las prohibiciones de disponer en los actos gratuitos .....</b>	<b>516</b>
1. <i>Efectos respecto de actos dispositivos posteriores</i> .....	517
2. <i>Efectos respecto de actos dispositivos derivados de asientos anteriores</i> .....	517
<b>VIII. Cancelación de las prohibiciones de disponer .....</b>	<b>525</b>
<b>CAPÍTULO 16</b>	
<b>REVOCACIÓN POR SUPERVENIENCIA O SUPERVIVENCIA DE HIJOS .....</b>	<b>529</b>
PILAR GUTIÉRREZ SANTIAGO	
<b>I. Nociones introductorias sobre la revocación de la donación por superveniencia o supervivencia de hijos .....</b>	<b>529</b>

	<u>Página</u>
<b>II. El presupuesto de la revocación por superveniencia o supervivencia de hijos: la carencia por el donante de hijos o descendientes al tiempo de la donación .....</b>	534
<b>III. El doble supuesto de hecho del artículo 644 del Código Civil .....</b>	538
1. <i>Superveniencia de hijos .....</i>	538
2. <i>Supervivencia de hijos .....</i>	543
<b>IV. La acción de revocación por superveniencia o supervivencia de hijos .....</b>	545
1. <i>Aspectos generales: el carácter no automático de la revocación, la discutida posibilidad de revocar con cada nacimiento (o reaparición) de un nuevo hijo y la admisibilidad de la revocación extrajudicial .....</i>	545
2. <i>El plazo de ejercicio de la acción: naturaleza y cómputo .....</i>	548
3. <i>Notas características de la acción de revocación por superveniencia o supervivencia de hijos: transmisibilidad e irrenunciabilidad .....</i>	551
<b>V. Efectos de la revocación por superveniencia o supervivencia de hijos .....</b>	554
1. <i>Régimen jurídico del reintegro de lo donado: restitución del bien o del valor equivalente .....</i>	554
2. <i>Reglas aplicables en caso de enajenación del bien por el donatario ....</i>	556
3. <i>Referencia particular a los bienes hipotecados o gravados .....</i>	558
4. <i>Restitución de frutos .....</i>	560
<b>Bibliografía .....</b>	561
<b>CAPÍTULO 17</b>	
<b>REVOCACIÓN POR INCUMPLIMIENTO DE CARGAS .....</b>	567
MARTA ORDÁS ALONSO	
<b>I. Cuestiones introductorias .....</b>	567
<b>II. El incumplimiento del modo, carga o gravamen .....</b>	570
<b>III. La acción de cumplimiento .....</b>	573
<b>IV. Naturaleza jurídica y fundamento de la revocación .....</b>	573
<b>V. La renuncia anticipada a la acción de revocación .....</b>	576

	<u>Página</u>
<b>VI. La legitimación para el ejercicio de la acción de revocación</b> .....	576
<b>VII. Plazo de ejercicio de la acción</b> .....	579
<b>VIII. Efectos derivados de la estimación de la acción</b> .....	583
<b>Bibliografía</b> .....	585
CAPÍTULO 18	
<b>LA REVOCACIÓN DE LAS DONACIONES POR INGRATITUD DEL DONATARIO</b> .....	587
CARMEN PÉREZ DE ONTIVEROS BAQUERO	
<b>I. Ingratitud y revocación de la donación. La tipificación de las causas de revocación y su interpretación</b> .....	587
<b>II. Estudio específico de las causas de revocación de las donaciones en el art. 648 del Código Civil</b> .....	595
1. <i>La comisión de delito contra la persona, el honor o los bienes del donante</i> .....	595
2. <i>La imputación por el donatario al donante de un delito de los que dan lugar a procedimientos de oficio o acusación pública</i> .....	606
3. <i>La negación indebida de alimentos al donante</i> .....	609
<b>III. De la acción de revocación y sus efectos</b> .....	614
1. <i>Naturaleza de la acción. Plazo de ejercicio. Transmisión</i> .....	614
2. <i>Efectos de la revocación</i> .....	617
<b>Bibliografía</b> .....	619
CAPÍTULO 19	
<b>DONACIÓN Y RETRACTO LEGAL</b> .....	621
FEDERICO RODRÍGUEZ MORATA	
<b>I. Consideraciones previas</b> .....	621
<b>II. Los derechos de tanteo y retracto legal como categoría jurídica: evolución y significado</b> .....	625
1. <i>Evolución y sentido histórico de los derechos de tanteo y retracto legal</i> .....	625

	<u>Página</u>
1.1. Ius prothomiseos: su desarrollo en el Derecho español .....	626
1.2. Los derechos de adquisición preferente en los Derechos germánico y francés .....	631
A. Näherrecht: la propiedad feudal germánica .....	631
B. La decisiva influencia de Pothier: su crítica .....	632
1.3. La evolución en España: siglo XIX .....	635
A. Proyectos de Código civil de 1836 y 1851 .....	635
B. Ley Hipotecaria de 1861 .....	638
2. <i>Significado de los derechos de tanteo y retracto legal en el Código civil</i> .....	639
2.1. La confusión sistemática del retracto convencional y legal .....	640
2.2. La inalusión positiva del derecho de tanteo: sistemas transmisivos contradictorios .....	642
2.3. Subrogación y resolución contractual: claves de un error .....	642
2.4. Ámbito material de actuación: compraventa y dación en pago .....	644
<b>III. Naturaleza jurídica de los derechos de tanteo y retracto legal</b> .....	645
1. <i>La influencia de la obra de ENNECCERUS y su repercusión posterior en la doctrina española</i> .....	645
1.1. Teoría de los derechos reales de adquisición o pretensión de transmisión .....	646
1.2. Teoría de los derechos potestativos o facultades de adquisición .....	647
1.3. Teoría de la pretensión condicionada de contenido incondicionado .....	651
2. <i>El derecho de tanteo y retracto legal como derecho absoluto: derecho de opción especial</i> .....	652
<b>IV. Estructura de los derechos de tanteo y retracto legal</b> .....	654

	<u>Página</u>
1. <i>El tanteo y retracto legal no constituyen una resolución de la venta</i> .....	654
2. <i>Mecanismos de actuación: la llamada subrogación retractual</i> .....	658
3. <i>El retracto legal no consiste en una mera reventa que efectúe el adquirente</i> .....	659
4. <i>Razón de la concesión legal de los derechos de tanteo y retracto legal: función social de la propiedad</i> .....	660
<b>V. El principio de libre contratación y los derechos de tanteo y retracto</b> .....	664
<b>VI. El principio de libre disposición y los derechos de tanteo y retracto</b> .....	666
CAPÍTULO 20	
<b>NEGOCIO MIXTO CON DONACIÓN</b> .....	669
CAMINO SANCIÑENA ASURMENDI	
<b>I. Planteamiento</b> .....	669
<b>II. La relación inter partes en el negocio mixto con donación</b> .....	673
<b>III. Efectos frente a terceros</b> .....	680
<b>Bibliografía</b> .....	684
<b>Índice de Sentencia y Resoluciones</b> .....	685
CAPÍTULO 21	
<b>DONACIÓN INDIRECTA</b> .....	689
M <sup>a</sup> ÁNGELES EGUSQUIZA BALMASEDA	
<b>I. La donación indirecta: perfil conceptual</b> .....	689
<b>II. Postura de la doctrina sobre su admisibilidad</b> .....	692
<b>III. «Negotium mixtum cum donatione»: ¿donación indirecta?</b> .....	697
<b>IV. El criterio de los tribunales</b> .....	700
<b>V. Bibliografía</b> .....	703

PARTE III  
SINGULARES TIPOS DE DONACIÓN

CAPÍTULO 22	
<b>LA DONACIÓN MODAL U ONEROSA</b> .....	707
MARÍA NÉLIDA TUR FÁUNDEZ	
<b>I. Concepto</b> .....	707
1. <i>La carga o modo</i> .....	708
2. <i>¿Toda donación modal es una donación con causa onerosa?</i> .....	710
2.1. Distinción respecto de otras clases de donación .....	714
2.2. Régimen jurídico de la donación onerosa .....	716
2.3. Sujetos .....	716
2.4. Forma .....	717
2.5. La colación .....	719
2.6. El saneamiento .....	719
3. <i>El incumplimiento de la carga</i> .....	720
3.1. <i>¿Cuándo hay incumplimiento de la carga?</i> .....	720
3.2. Cumplimiento análogo .....	722
3.3. Cumplimiento parcial de la carga .....	723
4. <i>Los remedios ante el incumplimiento de la carga</i> .....	725
4.1. Ideas previas .....	725
4.2. La exigencia del cumplimiento .....	726
4.3. La revocación de la donación .....	729
<b>Bibliografía</b> .....	731
CAPÍTULO 23	
<b>LA DONACIÓN REMUNERATORIA</b> .....	733
JAVIER PLAZA PENADÉS	

	<u>Página</u>
<b>I. Introducción, concepto y delimitación de las donaciones remuneratorias</b> .....	733
<b>II. Causa remuneratoria y contrato remuneratorio</b> .....	735
<b>III. Los méritos y servicios remunerados a través de la donación</b> .....	736
<b>IV. Donaciones que remuneran una carga o gravamen</b> .....	739
<b>V. Las donaciones remuneratorias</b> .....	740
1. <i>La cuestión de la naturaleza jurídica de las donaciones remuneratoria</i> .....	740
2. <i>Consecuencias de la donación modal remuneratoria o donación remuneratoria en sentido amplio</i> .....	743
3. <i>La donación remuneratoria en la Jurisprudencia del Tribunal Supremo</i> .....	745
<b>VI. Conclusión</b> .....	749
<b>Bibliografía</b> .....	750
CAPÍTULO 24	
<b>DONACIÓN Y CUIDADOS PERSONALES PRESTADOS AL DONANTE Y A TERCEROS</b> .....	753
ANA DÍAZ MARTÍNEZ	
<b>I. Planteamiento</b> .....	754
<b>II. Donación remuneratoria de cuidados ya prestados</b> .....	756
1. <i>El fin de recompensar al donatario y su incidencia en el régimen de la donación</i> .....	756
2. <i>Criterios de calificación de una donación como remuneratoria por cuidados recibidos</i> .....	759
3. <i>Especial referencia a la donación dineraria remuneratoria de cuidados prestados</i> .....	762
<b>III. Donación con la carga de asistir y cuidar al donante y/o terceros</b> .....	766
1. <i>Forma de constancia de la obligación de cuidar: donación pura o simple o con carga</i> .....	769

	<u>Página</u>
2. <i>Naturaleza privativa o ganancial de bienes donados a uno de los cónyuges, con la carga de cuidar al donante o como agradecimiento por haberlo hecho</i> .....	772
3. <i>Contenido de la obligación impuesta al donatario</i> .....	774
4. <i>Incumplimiento de la obligación de asistencia y sus consecuencias jurídicas</i> .....	775
4.1. <i>¿Son aplicables los remedios jurídicos del incumplimiento de obligaciones recíprocas?</i> .....	775
4.2. <i>La revocación de la donación por no haber sido prestados los cuidados</i> .....	778
A. <i>Cuestiones generales</i> .....	778
B. <i>Incumplimiento del donatario que ha de prestar los cuidados</i> .....	778
C. <i>Dies a quo del plazo de ejercicio de la acción revocatoria por incumplimiento de la carga de prestar cuidados al donante</i> .....	781
D. <i>Revocación por representante legal del donante o por apoderado de una donación con carga de asistencia</i> .....	782
E. <i>Donación conjunta y revocación por incumplimiento de la carga de cuidar a los donantes</i> .....	785
F. <i>Pluralidad de donatarios y prestación de cuidados al donante únicamente por alguno de ellos</i> .....	786
<b>IV. Donaciones con carga de cuidar o remuneratorias por asistencia prestada sin reserva de bienes suficientes para vivir el donante</b> .....	788
<b>V. Donación con cláusula de reversión si no se prestan los cuidados impuestos</b> .....	789
<b>VI. Revocación de donación por ingratitud consistente en negar alimentos al donante: ¿incluye la falta de cuidados?</b> .....	790
<b>VII. Relación entre el contrato de alimentos/vitalicio y las donaciones remuneratorias o con la carga de asistir al donante</b> .....	795
<b>Bibliografía</b> .....	799

	<u>Página</u>
<b>CAPÍTULO 25</b>	
<b>LA DONACIÓN CONJUNTA</b> .....	803
JUAN PABLO APARICIO VAQUERO	
<b>I. Concepto y aproximación a su problemática</b> .....	803
<b>II. Donación hecha conjuntamente a varios donatarios</b> .....	808
1. <i>La presunción de igualdad de partes</i> .....	810
2. <i>La prohibición del acrecimiento y su excepción, a salvo en ambos casos la voluntad contraria del donante</i> .....	812
3. <i>La donación a los cónyuges casados en gananciales</i> .....	821
4. <i>Donación propter nuptias a los futuros contrayentes</i> .....	823
5. <i>Donación constitutiva de usufructo</i> .....	826
<b>III. Donación conjunta con varios donantes</b> .....	828
<b>IV. Bibliografía</b> .....	832
 <b>CAPÍTULO 26</b>	
<b>OBJETO Y LÍMITES DE LAS DONACIONES POR RAZÓN DE MATRIMONIO EN EL CÓDIGO CIVIL</b> .....	835
MARIO E. CLEMENTE MEORO	
<b>I. Introducción</b> .....	835
<b>II. Concepto y caracteres de las donaciones por razón de matrimonio</b> ....	836
<b>III. Donación de bienes presentes</b> .....	837
<b>IV. Donación de bienes futuros</b> .....	838
1. <i>Otorgantes</i> .....	838
2. <i>Forma</i> .....	840
3. <i>Naturaleza</i> .....	841
4. <i>Oficiosidad</i> .....	853
<b>V. Bibliografía</b> .....	854

	<u>Página</u>
<b>CAPÍTULO 27</b>	
<b>ALGUNAS PREGUNTAS (Y POCAS RESPUESTAS) EN TORNO A LAS DONACIONES POR RAZÓN DEL MATRIMONIO .....</b>	857
<b>RAFAEL VERDERA SERVER</b>	
<b>I. Las particularidades del régimen de las donaciones por razón de matrimonio: la justificación de su existencia .....</b>	858
<b>II. La causa de las donaciones por razón de matrimonio .....</b>	861
<b>III. La prueba de la causa matrimonial .....</b>	863
<b>IV. Perfiles de las donaciones por razón de matrimonio: entre el régimen económico-matrimonial y la donación .....</b>	866
<b>V. Derivadas de la naturaleza jurídica de las donaciones por razón de matrimonio: la distribución competencial en materia de legislación civil .....</b>	867
<b>VI. Derivadas de la naturaleza jurídica de las donaciones por razón de matrimonio: los criterios de determinación del Derecho aplicable .....</b>	868
<b>VII. La delimitación de las donaciones por razón de matrimonio: las liberalidades de uso .....</b>	870
<b>VIII. La delimitación temporal de las donaciones por razón de matrimonio .....</b>	872
<b>IX. La delimitación subjetiva de las donaciones por razón de matrimonio .....</b>	874
<b>X. Un apunte fiscal sobre las donaciones por razón de matrimonio .....</b>	876
<b>XI. Bibliografía .....</b>	877
 <b>CAPÍTULO 28</b>	
<b>DONACIÓN DE BIENES GANANCIALES .....</b>	881
<b>M<sup>a</sup> JOSÉ VAQUERO PINTO</b>	
<b>I. La donación de bienes gananciales en el Código civil .....</b>	881
<b>II. Sobre el carácter absoluto de la disposición conjunta de bienes gananciales en los actos a título gratuito .....</b>	884
<i>1. Imposibilidad de sustituir el consentimiento de uno de los cónyuges y aplicación no extensiva de las normas que permiten la actuación individual en actos dispositivos onerosos .....</i>	884

	<u>Página</u>
2. <i>Ámbito de aplicación de la regla de «codisposición»</i> .....	887
3. <i>Posibilidad de que el consentimiento de los cónyuges no sea simultáneo</i> .....	892
3.1. No es necesaria la actuación simultánea .....	892
3.2. El consentimiento posterior como ratificación de la atribución patrimonial .....	895
A. Sobre la consideración como donante del cónyuge que se limita a prestar su consentimiento atributivo .....	896
B. Liberalidades de uso como excepción .....	897
3.3. Nulidad del acto dispositivo gratuito cuando falta el consentimiento de uno de los cónyuges .....	899
A. Nulidad del contrato o ausencia de efecto transmissivo .....	899
B. Responsabilidad del cónyuge disponente frente a la sociedad de gananciales y frente al beneficiario de la disposición .....	901
3.4. En torno a los artículos 1363 y 1046 del Código civil .....	902
3.5. Donación de bienes gananciales entre cónyuges .....	903
<b>3.6. Bibliografía</b> .....	904
CAPÍTULO 29	
<b>LA DONACIÓN CON RESERVA DE LA FACULTAD DE DISPONER</b> .....	909
ANTONIA NIETO ALONSO	
<b>I. Planteamiento</b> .....	909
<b>II. El poder del donante de reservarse la facultad de disponer de lo donado; la máxima «donner et retenir ne vaut» y la pretendida irrevocabilidad de la donación</b> .....	914
<b>III. Alcance de la disponibilidad reservada y posibles formas de configurar la donación con reserva de la facultad de disponer</b> .....	919
1. <i>La disposición de solo algunos de los bienes donados</i> .....	921
2. <i>La reserva de la facultad de disponer de alguna cantidad con cargo a los bienes donados</i> .....	921

	<u>Página</u>
3. <i>La posibilidad de reserva dispositiva de la totalidad del «donatum»</i> .....	923
4. <i>El ejercicio de la facultad de disponer incluso mortis causa</i> .....	924
<b>IV. La donación con reserva de la facultad de disponer y, además, con cláusula de prohibición de disponer impuesta al donatario: ¿donación «mortis causa» en potencia?</b> .....	925
<b>V. La transmisión plena y actual del dominio al donatario: disponibilidad de lo donado y efectos frente a los terceros adquirentes</b> .....	930
<b>VI. La facultad de disponer subordinada a la situación de necesidad en la donación (ex artículo 639 cc) y en otras figuras jurídicas afines</b> .....	935
1. <i>La reserva de la facultad de disposición condicionada a la situación de necesidad en la donación y en otros negocios jurídicos «mortis causa»</i> .....	935
2. <i>La reserva de la facultad de disponer supeditada a la situación de necesidad no sujeta en el título a justificación</i> .....	939
3. <i>La situación de necesidad como factor determinante de la concesión de facultades dispositivas, también, en el usufructo testamentario de disposición y en la sustitución fideicomisaria de residuo</i> .....	945
<b>Bibliografía</b> .....	949
<b>CAPÍTULO 30</b>	
<b>TRUST</b> .....	955
ANTONIA PANIZA FULLANA	
<b>I. Planteamiento</b> .....	955
<b>II. El trust: concepto y clases</b> .....	957
<b>III. Hacia una regulación del trust en Europa</b> .....	962
1. <i>Convenio de La Haya de 1 de julio de 1985 sobre ley aplicable al trust y su reconocimiento</i> .....	962
2. <i>La regulación del trust en el «Draft Common Frame of Reference»</i> .....	963
<b>IV. La figura del trust y su problemática incardinación en el ordenamiento jurídico español</b> .....	966
1. <i>El trust, la Ley 41/2003, de 18 de noviembre y el patrimonio protegido en el libro segundo del Código Civil de Cataluña</i> .....	966

	<u>Página</u>
2. <i>El trust, la sustitución fideicomisaria, la fiducia continuada en Navarra y la fiducia sucesoria en Aragón</i> .....	970
3. <i>El trust y la constitución de una fundación</i> .....	973
4. <i>El trust y el negocio fiduciario</i> .....	974
<b>V. A modo de conclusión: trust y fiducia, ¿una simetría?</b> .....	976
<b>Bibliografía</b> .....	978
<b>CAPÍTULO 31</b>	
<b>LA DONACIÓN DE BIENES FUTUROS</b> .....	981
RAMÓN DURÁN RIVACOBA	
<b>I. Encaje de la figura en la disciplina de las liberalidades. Promesa y donación de bienes futuros</b> .....	981
<b>II. La prohibición de las donaciones sobre bienes futuros. Motivos y circunstancias</b> .....	986
<b>III. Configuración jurídica de la naturaleza futura de los bienes</b> .....	989
<b>IV. Sanción al veto. La nulidad parcial</b> .....	992
<b>V. La licencia excepcional de la donación sobre bienes futuros. El contrato sucesorio</b> .....	993
<b>Bibliografía</b> .....	996
<b>CAPÍTULO 32</b>	
<b>LIBERALIDADES ACORDADAS EN PREVISIÓN DE UNA HIPO-TÉTICA RUPTURA CONYUGAL</b> .....	999
M. SUSANA QUICIOS MOLINA	
<b>I. Ejemplos de disposiciones gratuitas sujetas a la condición suspensiva de la ruptura matrimonial: rentas vitalicias y donaciones de bienes</b> .....	999
<b>II. El caso de la STS 392/2015, de 24 de junio</b> .....	1001
<b>III. Análisis de la doctrina jurisprudencial sobre pactos en previsión de una eventual ruptura conyugal</b> .....	1004
<b>IV. Posible distinción de dos (o tres) tipos de pactos prematrimoniales con contenido patrimonial. Límites distintos</b> .....	1007
<b>V. Naturaleza jurídica de los pactos prematrimoniales, y en particular del pacto de constitución de una renta vitalicia gratuita</b> .....	1012

	<u><i>Página</i></u>
<b>VI. Formación del consentimiento necesario para la validez de un pacto prematrimonial en previsión de una eventual ruptura .....</b>	1015
<b>VII. Eficacia de estos pactos .....</b>	1018
<b>VIII. Algunas conclusiones .....</b>	1019
<b>CAPÍTULO 33</b>	
<b>CUESTIONES ACERCA DE LAS APORTACIONES A PATRIMONIOS PROTEGIDOS YA CONSTITUIDOS .....</b>	1023
<i>JULIA RUIZ-RICO RUIZ-MORÓN</i>	
<b>I. El patrimonio protegido: caracteres y finalidad .....</b>	1023
1. <i>Mecanismo privado de protección patrimonial .....</i>	1023
2. <i>Patrimonio separado a ciertos efectos .....</i>	1029
3. <i>Patrimonio de destino: Las necesidades vitales del beneficiario .....</i>	1031
<b>II. Requisitos de las aportaciones .....</b>	1034
1. <i>Consentimiento del titular: La capacidad de obrar suficiente .....</i>	1034
2. <i>Gratuidad de las aportaciones .....</i>	1037
3. <i>Exclusión legal del término .....</i>	1038
4. <i>Formalidades: Aportaciones inter vivos y mortis causa .....</i>	1040
<b>III. Posibles aportantes y objeto de las aportaciones .....</b>	1041
1. <i>Interés legítimo en el aportante .....</i>	1041
2. <i>Bienes y derechos que se pueden aportar .....</i>	1044
<b>IV. Régimen de ineficacia de las aportaciones .....</b>	1045
<b>V. Exclusión de la obligación de colacionar .....</b>	1047
<b>CAPÍTULO 34</b>	
<b>LA APORTACIÓN DE BIENES A LAS FUNDACIONES .....</b>	1051
<i>FRANCISCO J. DÍAZ BRITO</i>	
<b>I. La aportación de bienes a las fundaciones .....</b>	1051
<b>II. Aportaciones patrimoniales en favor de fundaciones ya constituidas .....</b>	1053

	<i>Página</i>
<b>III. Aportaciones patrimoniales a fundaciones en proceso de constitución</b> .....	1055
1. <i>Liberalidades y negocio jurídico fundacional</i> .....	1057
2. <i>Elemento personales</i> .....	1059
3. <i>Elementos reales</i> .....	1062
4. <i>Elementos formales</i> .....	1064
5. <i>Efectos. La reversión de la aportación</i> .....	1066
<b>Bibliografía</b> .....	1070
CAPÍTULO 35	
<b>DONACIÓN DE MUESTRAS BIOLÓGICAS HUMANAS CON FINES DE INVESTIGACIÓN</b> .....	1073
MARÍA JORQUI AZOFRA	
<b>I. Introducción</b> .....	1073
<b>II. Estatuto jurídico de la muestra biológica humana</b> .....	1076
<b>III. Papel del consentimiento para la obtención de muestras biológicas y para su uso posterior</b> .....	1082
1. <i>Reglas generales relativas a la obtención</i> .....	1084
2. <i>Reglas generales relativas a la utilización</i> .....	1086
3. <i>Tres regímenes distintos de tratamiento de muestras biológicas humanas</i> .....	1088
<b>IV. Donación de muestras biológicas humanas para investigación: quiebra del paradigma negocial común</b> .....	1092
<b>V. Conclusiones</b> .....	1100

PARTE IV

ACTOS Y NEGOCIOS CON ÁNIMO LIBERAL

CAPÍTULO 36	
<b>LAS LIBERALIDADES DE USO</b> .....	1105
JOSÉ ANTONIO COBACHO GÓMEZ	

	<u>Página</u>
<b>I. El concepto de liberalidades de uso</b> .....	1105
<b>II. Distintas liberalidades de uso</b> .....	1110
<b>III. Régimen jurídico de las liberalidades de uso</b> .....	1111
<b>IV. La propina</b> .....	1118
<b>Bibliografía</b> .....	1123
 CAPÍTULO 37	
<b>CONDONACIÓN DE DEUDA</b> .....	1127
MANUEL JESÚS MARÍN LÓPEZ	
<b>I. La condonación de la deuda: delimitación conceptual</b> .....	1127
1. <i>Carácter unilateral</i> .....	1129
2. <i>Carácter recepticio</i> .....	1133
3. <i>Carácter gratuito</i> .....	1134
4. <i>La condonación es un acto de liberalidad</i> .....	1135
<b>II. Sujetos de la condonación</b> .....	1136
<b>III. Objeto de la condonación</b> .....	1136
<b>IV. Clases de condonación</b> .....	1137
1. <i>Condonación expresa y tácita</i> .....	1138
2. <i>La condonación presunta y las presunciones de condonación de los arts. 1188 y 1191 del Código Civil</i> .....	1140
<b>V. La forma de la condonación</b> .....	1142
<b>VI. La aplicación a la condonación del régimen de las donaciones inoficiosas</b> .....	1145
<b>VII. Efectos de la condonación</b> .....	1147
1. <i>La extinción de la obligación</i> .....	1147
2. <i>La extinción de las obligaciones accesorias</i> .....	1147
3. <i>La condonación y la fianza</i> .....	1148
4. <i>La condonación de las obligaciones accesorias y sus efectos en la obligación principal</i> .....	1149
<b>VIII. La condonación en las obligaciones con pluralidad de sujetos</b> .....	1150

	<u>Página</u>
1. <i>La condonación en las obligaciones solidarias</i> .....	1150
2. <i>La condonación en las obligaciones parciarias</i> .....	1151
3. <i>La condonación en las obligaciones mancomunadas</i> .....	1151
4. <i>La remisión de la solidaridad</i> .....	1152
<b>Bibliografía</b> .....	1152
CAPÍTULO 38	
<b>PAGO POR TERCERO Y LIBERALIDAD</b> .....	1155
CLARA ISABEL ASÚA GONZÁLEZ	
<b>I. Previo</b> .....	1155
<b>II. La desacertada contraposición entre el pago por tercero y la liberalidad</b> .....	1156
<b>III. Los casos de «pago por tercero»</b> .....	1158
<b>IV. ¿Es el pago por tercero con ánimo liberal una donación?</b> .....	1161
1. <i>La consideración como donación en la jurisprudencia. La «insistencia» en el requisito de forma</i> .....	1161
2. <i>Se trata de una liberalidad no de una donación</i> .....	1165
<b>V. Régimen de la liberalidad. En particular la «perfección» de la misma y la relevancia o irrelevancia al respecto del consentimiento del beneficiario</b> .....	1168
<b>VI. La prueba del ánimo liberal</b> .....	1172
CAPÍTULO 39	
<b>ASUNCIÓN DE DEUDA «DONANDI CAUSA»</b> .....	1181
ALFREDO BATUECAS CALETRIO	
<b>I. Introducción</b> .....	1181
<b>II. La asunción de deuda</b> .....	1182
<b>III. Asunción de deuda donandi causa</b> .....	1191
1. <i>El acto de liberalidad</i> .....	1192
2. <i>Los consentimientos del deudor y del asumente</i> .....	1197
3. <i>El consentimiento del acreedor</i> .....	1198

	<u>Página</u>
4. <i>La insolvencia del nuevo deudor</i> .....	1200
5. <i>Las obligaciones accesorias</i> .....	1202
6. <i>Excepciones oponibles por el nuevo deudor</i> .....	1206
<b>Bibliografía</b> .....	1209
CAPÍTULO 40	
<b>FIANZA SOLIDARIA EN INTERÉS DE TERCEROS</b> .....	1213
MARÍA JESÚS MORO ALMARAZ	
<b>I. Fianza solidaria, concepto y generalización en derecho español</b> .....	1213
<b>II. Régimen jurídico de la fianza solidaria</b> .....	1216
<b>III. La accesoriedad en la fianza solidaria</b> .....	1223
<b>IV. Gratuidad y onerosidad de la fianza solidaria. Las garantías coetáneas y contextuales</b> .....	1225
<b>V. Fianza en interés propio o en interés de tercero y gratuidad</b> .....	1231
<b>VI. El interés de grupo económico o societario en la constitución de fianzas solidarias. Garantías intragrupo</b> .....	1232
CAPÍTULO 41	
<b>CONTRATO A FAVOR DE TERCERO</b> .....	1237
CARMEN PÉREZ CONESA	
<b>I. Rasgos definidores y relaciones que configuran el contrato a favor de tercero</b> .....	1237
<b>II. Disposición a favor de tercero con ánimo de liberalidad</b> .....	1247
<b>Bibliografía</b> .....	1257
CAPÍTULO 42	
<b>OBLIGACIONES CAMBIARIAS DE FAVOR</b> .....	1259
RAFAEL LARA GONZÁLEZ	
JUAN CARLOS SÁENZ GARCÍA DE ALBIZU	
<b>I. Introducción</b> .....	1259
<b>II. El crédito del librador frente al librado o el crédito del beneficiario frente al firmante vs. el favor cambiario</b> .....	1261
<b>III. Las causas del favor cambiario</b> .....	1264

	<u>Página</u>
1. <i>Los títulos cambiarios como títulos de causa variable</i> .....	1264
2. <i>El pacto de favor</i> .....	1265
3. <i>El favor cambiario sin pacto</i> .....	1267
<b>IV. Los efectos del favor cambiario</b> .....	1268
1. <i>El firmante de favor frente al tercero cambiario</i> .....	1268
2. <i>El firmante de favor frente al favorecido y viceversa</i> .....	1270
3. <i>La carga de la prueba del favor cambiario</i> .....	1271
<b>V. La firma de favor en el marco del Código Mercantil proyectado: la peculiaridad causalista de la factura aceptada</b> .....	1273
CAPÍTULO 43	
<b>LA CONSTITUCIÓN DE GARANTÍAS A TÍTULO GRATUITO</b> .....	1281
ENCARNA CORDERO LOBATO	
<b>I. Objeto</b> .....	1281
<b>II. Precisiones terminológicas</b> .....	1282
1. <i>La garantía onerosa o gratuita en el art. 1823 CC</i> .....	1282
2. <i>Garantía constituida en «interés propio» del garante tercero y garantía onerosa</i> .....	1284
3. <i>Relaciones entre constitución de garantías a título gratuito y acto dispositivo gratuito</i> .....	1285
<b>III. Diversos significados de gratuidad en función de los intereses tutelados y finalidad de cada régimen legal</b> .....	1286
1. <i>Polisemia de la gratuidad e interés tutelado en cada régimen jurídico</i> .....	1286
2. <i>La protección del acreedor hipotecario fundada en la fe pública registral cuando la garantía ha sido prestada por tercero</i> .....	1288
3. <i>La protección del garante tercero casado en gananciales y de aquel cuyos intereses son actuados por representante legal o estatutario</i> .....	1290
4. <i>La protección de los acreedores defraudados por la constitución de garantías reales gratuitas</i> .....	1291

	<u>Página</u>
5. <i>Protección de la masa del concurso frente a las garantías gratuitas constituidas por el concursado</i> .....	1293
<b>IV. En particular, la rescisión concursal de garantías constituidas a título gratuito</b> .....	1294
1. <i>Garantías reales no contextuales del deudor concursado sin ventaja económica</i> .....	1294
2. <i>Garantías reales y personales no contextuales prestadas por tercero sin ventaja económica</i> .....	1296
3. <i>Garantías reales y personales contextuales prestadas por tercero sin ventaja económica directa para el garante</i> .....	1296
4. <i>En particular, la ventaja compensatoria del garante tercero en las garantías contextuales intragrupo</i> .....	1297
<b>Bibliografía</b> .....	1301

PARTE V

LIBERALIDADES Y SUS LÍMITES «MORTIS CAUSA»

CAPÍTULO 44	
<b>DONACIÓN «MORTIS CAUSA»</b> .....	1305
RAQUEL LUQUIN BERGARECHE	
<b>I. La donación por causa de muerte: concepto y regulación</b> .....	1305
<b>II. Acerca de la subsistencia o no de la donación mortis causa como figura con individualidad propia en derecho español: doctrina, jurisprudencia y resoluciones de la Dirección General de Registros y del Notariado</b> .....	1307
1. <i>La pervivencia de la donación por causa de muerte en el Código civil: un debate doctrinal ya cerrado</i> .....	1307
2. <i>La posición jurisprudencial</i> .....	1313
3. <i>Virtualidad y actualidad práctica de la figura</i> .....	1315
<b>III. Bibliografía</b> .....	1318

	<i>Página</i>
<b>CAPÍTULO 45</b>	
<b>LAS DONACIONES INOFICIOSAS</b> .....	1321
TOMÁS RUBIO GARRIDO	
<b>I. Concepto</b> .....	1321
<b>II. La donación inoficiosa y la naturaleza y sentido actual de la legítima</b> .....	1322
<b>III. Problemas adicionales que presenta la reducción de donaciones inoficiosas en la praxis actual</b> .....	1324
<b>IV. La reducción de donaciones inoficiosas, la computación o reunión ficticia de donaciones y la colación</b> .....	1327
<b>V. La reducción de donaciones inoficiosas y el contador-partidor</b> .....	1332
<b>VI. Las donaciones que pueden ser atacadas por la acción de reducción</b> .....	1333
<b>VII. La acción de reducción de donaciones inoficiosas</b> .....	1338
1. <i>Naturaleza jurídica de la acción</i> .....	1338
2. <i>Deslinde con otras acciones</i> .....	1340
3. <i>Legitimación activa</i> .....	1344
4. <i>Legitimación pasiva</i> .....	1347
5. <i>El presupuesto «sine qua non»: el perjuicio a la legítima</i> .....	1348
6. <i>Restitución in natura o, en su defecto, pago del valor de la lesión. Frutos o intereses</i> .....	1349
7. <i>Orden de reducción de las donaciones</i> .....	1351
8. <i>¿Cómo y cuándo se ha de hacer la valoración de las cosas donadas?</i> .....	1352
9. <i>El plazo para el ejercicio de la acción. Prescripción o caducidad</i> .....	1353
 <b>CAPÍTULO 46</b>	
<b>LA VOLUNTAD DEL CAUSANTE EN LA COMPUTACIÓN, IMPUTACIÓN Y COLACIÓN DE LAS DONACIONES</b> .....	1355
ÁNGEL LUIS REBOLLEDO VARELA	

	<u>Página</u>
<b>I. Computación, imputación y colación: delimitación de su ámbito y significado en la sucesión del donante .....</b>	1356
1. <i>Inexistencia de legitimarios .....</i>	1357
2. <i>Existencia de legitimarios .....</i>	1359
<b>II. Computación .....</b>	1362
1. <i>Finalidad .....</i>	1362
2. <i>Donaciones computables: las donaciones onerosas y remuneratorias .....</i>	1362
3. <i>Valoración: referencia temporal y criterios .....</i>	1365
<b>III. Imputación .....</b>	1367
1. <i>Finalidad .....</i>	1367
2. <i>Donaciones realizadas a extraños .....</i>	1369
3. <i>Donaciones a hijos legitimarios: posible imputación como mejora .....</i>	1369
4. <i>Donaciones a ascendientes legitimarios y al cónyuge viudo .....</i>	1375
5. <i>Donaciones realizadas a los nietos: condición o no de legitimarios, posible mejora .....</i>	1376
<b>IV. Colación .....</b>	1379
1. <i>Finalidad .....</i>	1379
2. <i>Donaciones realizadas a extraños y a hijos legitimarios: condición o no de herederos .....</i>	1380
3. <i>Donaciones realizadas al cónyuge viudo .....</i>	1381
4. <i>Donaciones realizadas a los nietos .....</i>	1382
5. <i>Concurrencia de herederos legitimarios (nietos) por derecho de representación .....</i>	1382
6. <i>Donaciones colacionables: dispensa de colación .....</i>	1384
7. <i>Forma de realizarse y efectos .....</i>	1387
<b>V. Bibliografía .....</b>	1391

PARTE VI  
DONACIONES INTERVIVOS Y «MORTIS CAUSA» Y OTRAS  
LIBERALIDADES EN LOS ORDENAMIENTOS FORALES

CAPÍTULO 47	
<b>DONACIONES «MORTIS CAUSA» EN ARAGÓN .....</b>	1397
M <sup>a</sup> ÁNGELES PARRA LUCÁN	
<b>I. Origen de la equiparación de la donación al pacto y sentido práctico actual .....</b>	1397
<b>II. El artículo 383 del Código del Derecho Foral de Aragón .....</b>	1403
<b>III. Normas sobre sucesión paccionada: su aplicación a la donación .....</b>	1405
<b>IV. Donación universal de bienes presentes y futuros .....</b>	1421
<b>V. Donación «mortis causa» de bienes singulares .....</b>	1424
<b>Bibliografía .....</b>	1428
CAPÍTULO 48	
<b>LA DONACIÓN EN EL DERECHO CIVIL DE CATALUÑA .....</b>	1431
ANTONI VAQUER ALOY	
<b>I. La naturaleza jurídica de la donación .....</b>	1431
<b>II. El acto dispositivo de donación .....</b>	1433
1. <i>La estructura unilateral de la donación .....</i>	1433
2. <i>Capacidad de donante y donatario .....</i>	1434
3. <i>El objeto de la donación .....</i>	1435
4. <i>La validez de la donación: requisitos de forma .....</i>	1435
5. <i>Las limitaciones al efecto dispositivo .....</i>	1437
5.1. <i>Donaciones condicionales y a término .....</i>	1438
5.2. <i>La donación con cláusula de reversión .....</i>	1438
5.3. <i>La donación con reserva de la facultad de disponer ....</i>	1440
<b>III. La causa gratuita .....</b>	1441

	<u><i>Página</i></u>
1. <i>Las modalidades de la causa gratuita y la libertad de configuración negocial</i> .....	1441
1.1. La donación modal .....	1441
1.2. La donación remuneratoria .....	1443
1.3. Las donaciones de carácter benéfico .....	1444
1.4. Las donaciones indirectas o «negotium mixtum cum donatione» .....	1444
1.5. Las liberalidades de uso .....	1445
2. <i>Los efectos legales derivados de la causa gratuita</i> .....	1446
2.1. La exclusión del saneamiento o de la garantía de la conformidad de los bienes .....	1446
2.2. La inoponibilidad de la donación a los acreedores del donante .....	1446
2.3. Las causas legales de revocación de las donaciones .....	1447
2.4. La inoficiosidad de las donaciones .....	1450
<b>IV. El título lucrativo</b> .....	1452
1. <i>Los requisitos de eficacia de la donación</i> .....	1452
1.1. La aceptación del donatario .....	1452
1.2. No necesidad de tradición .....	1453
2. <i>Pluralidad de donatarios y acrecimiento</i> .....	1453
3. <i>El momento de la eficacia de la donación: las donaciones «mortis     causa»</i> .....	1454
<b>CAPÍTULO 49</b>	
<b>LA DONACIÓN «PROPTER NUPTIAS» EN EL DERECHO CIVIL DE GALICIA</b> .....	1457
MARTA CARBALLO FIDALGO	
<b>I. La donación por razón de matrimonio, una categoría plural</b> .....	1457
1. <i>Concepto y clases: donación de bienes presentes y donación de bienes     futuros</i> .....	1457

	<u>Página</u>
2. <i>Tipos omitidos por la ley: donación «post mortem» de bienes presentes, donación «inter vivos» de bienes futuros y donación conjunta de bienes presentes y futuros</i> .....	1461
<b>II. Elementos estructurales de la donación «propter nuptias»</b> .....	1465
1. <i>El elemento intencional: la consideración al matrimonio</i> .....	1465
2. <i>El elemento subjetivo: personas beneficiarias de la donación</i> .....	1469
3. <i>El objeto de la donación «propter nuptias»</i> .....	1472
4. <i>Requisitos formales</i> .....	1474
<b>III. Efectos de la donación «propter nuptias»</b> .....	1476
1. <i>Reglas comunes</i> .....	1476
2. <i>Efectos de la donación de bienes presentes</i> .....	1477
3. <i>Efectos de la donación de bienes futuros</i> .....	1479
3.1. <i>En general</i> .....	1479
3.2. <i>Efectos de la donación de bienes futuros en vida del donante</i> .....	1480
3.3. <i>Efectos de la donación de bienes futuros tras la muerte del donante</i> .....	1482
<b>IV. Ineficacia de la donación «propter nuptias»</b> .....	1483
<b>V. La revocación de la donación</b> .....	1486
1. <i>En general</i> .....	1486
2. <i>Las causas legales de revocación</i> .....	1489
2.1. <i>La revocación por incumplimiento de cargas</i> .....	1489
2.2. <i>La revocación de donaciones realizadas por terceros: nulidad, separación o divorcio</i> .....	1491
2.3. <i>La revocación de donaciones entre cónyuges: la comisión de un delito contra la persona del donante, sus ascendientes o descendientes</i> .....	1492
<b>Bibliografía</b> .....	1494

	<u>Página</u>
<b>CAPÍTULO 50</b>	
<b>LA DONACIÓN UNIVERSAL DE BIENES PRESENTES Y FUTUROS. ILLES BALEARS</b> .....	1499
PEDRO GRIMALT SERVERA	
<b>I. Illes Balears: la donación universal de bienes presentes y futuros (Mallorca)</b> .....	1500
1. <i>Derecho Civil propio de las Illes Balears: la donación universal de bienes presentes y futuros como contrato sucesorio típico de Mallorca</i> .....	1500
2. <i>¿La donación universal de bienes presentes y futuros como donación de bienes presentes y atribución de la cualidad de heredero al fallecimiento del donante? ¿La doble naturaleza de esta institución?</i> .....	1503
3. <i>El objeto (y límites) de la donación universal de bienes presentes y futuros: bienes presentes y el patrimonio hereditario</i> .....	1505
3.1. Los bienes presentes .....	1505
3.2. Los bienes futuros y el patrimonio hereditario .....	1509
4. <i>Los sujetos de la donación universal de bienes presentes y futuros</i> .....	1510
5. <i>Eficacia y efectos de la donación universal de bienes presentes y futuros</i> .....	1514
5.1. La donación universal es valedera de presente: la pre-moriencia del donatario .....	1514
5.2. La adquisición de los bienes presentes donados .....	1515
5.3. La adquisición de la condición de heredero (adquisición de los bienes presentes no donados y de los bienes futuros) .....	1516
<b>II. La irrevocabilidad de la donación universal, como regla general, y la imposibilidad de repudiar la herencia. La revocación de la donación universal. El mutuo disenso</b> .....	1517
<b>III. La donación universal de bienes presentes y futuros y los testamentos y codicilos anteriores y posteriores</b> .....	1522
<b>IV. Donación universal de bienes presentes y futuros y las legítimas</b> .....	1523
<b>V. La forma y los pactos legalmente previstos en la donación universal de bienes presentes y futuros</b> .....	1525
1. <i>La forma de la donación universal de bienes presentes y futuros. La forma del mutuo disenso</i> .....	1525

	<u>Página</u>
2. Pactos que afectan a los efectos de la donación universal de bienes presentes y futuros .....	1526
3. Pacto de reversión por premoriencia de la donación universal de bienes presentes y futuros .....	1526
4. La cuarta falcidia y la cuarta trebeliánica .....	1526
5. «En las donaciones universales podrán efectuarse nombramientos o encargos relativos a la sucesión del donante, con la misma amplitud y eficacia que en las disposiciones de última voluntad» .....	1527
6. Otros pactos: «En la donación universal podrán establecerse limitaciones, condiciones y sustituciones conforme a lo preceptuado para la sucesión testada» (art. 13, primer párrafo, CDCB) .....	1528
<b>Bibliografía</b> .....	1529
CAPÍTULO 51	
<b>DONACIONES «INTER VIVOS» Y DONACIONES «PROPTER NUPTIAS» EN EL DERECHO CIVIL DE NAVARRA</b> .....	1531
RAQUEL LUQUIN BERGARECHE	
<b>I. Las donaciones en el derecho civil navarro</b> .....	1532
1. Las liberalidades en el sistema jurídico-civil foral de Navarra .....	1532
2. Donaciones: concepto .....	1538
3. Clases de donaciones .....	1538
3.1. Donaciones inter vivos y mortis causa .....	1538
3.2. Donaciones puras, condicionales, modales y a término .....	1539
3.3. Donaciones a favor de personas vivas y donaciones a favor de personas futuras .....	1540
3.4. Donaciones universales .....	1541
3.5. Donaciones supeditadas a la muerte de un tercero .....	1545
3.6. Donaciones otorgadas por el bínubo .....	1546
3.7. Donaciones fiduciarias .....	1549
<b>II. Donaciones inter vivos</b> .....	1552

	<u><i>Página</i></u>
1. <i>Constitución</i> .....	1552
1.1. Elementos personales .....	1552
A. Capacidad para hacer donaciones .....	1552
B. Capacidad para recibir donaciones .....	1552
1.2. Elementos reales .....	1553
A. La regla general de libre disposición de bienes y derechos por donación .....	1553
B. Restricciones legales .....	1554
C. La reserva a favor del donante de bienes o dere- chos suficientes para atender a sus necesidades, se- gún su estado y circunstancias .....	1555
2. <i>Perfección</i> .....	1556
3. <i>Nulidad, revocación y reducción de donaciones</i> .....	1559
3.1. Nulidad .....	1559
3.2. Revocación .....	1560
A. Convencionales .....	1560
B. Legales .....	1561
C. Efectos .....	1562
3.3. Rescisión en fraude de acreedores .....	1563
3.4. Reducción .....	1564
A. De donaciones hechas por el bínubo en favor de su cónyuge o de los hijos o descendientes habidos de segundas o posteriores nupcias que perjudiquen los derechos reconocidos a los hijos o descendien- tes de matrimonios anteriores .....	1564
B. De donaciones efectuadas sin reservarse el donan- te en propiedad u otros derechos lo suficiente para atender a sus necesidades según su estado y cir- cunstancias .....	1564
<b>III. Donaciones propter nuptias</b> .....	1565
1. <i>Concepto y función</i> .....	1565

	<u>Página</u>
2. <i>Naturaleza jurídica</i> .....	1571
3. <i>Constitución</i> .....	1577
3.1. Elementos personales .....	1577
3.2. Elementos reales .....	1578
3.3. Elementos formales .....	1578
3.4. Elementos temporales .....	1579
4. <i>Aceptación del donatario «propter nuptias»</i> .....	1580
5. <i>Tipología de donaciones nupciales</i> .....	1582
5.1. Por razón de los sujetos .....	1583
A. Donaciones de terceros .....	1583
a. A los futuros cónyuges .....	1583
b. A los casados .....	1584
c. Donaciones entre cónyuges .....	1584
5.2. Por razón de su objeto .....	1585
6. <i>Donaciones nupciales universales: pactos usuales</i> .....	1585
6.1. Atribución de derechos de acogimiento a la «Casa» .....	1585
6.2. Dotaciones .....	1587
6.3. Pactos de acogimiento familiar de los donantes .....	1587
7. <i>Régimen jurídico</i> .....	1587
7.1. El elemento «propter» en las liberalidades nupciales navarras.....	1587
7.2. La premeditada indeterminación normativa del Fuero Nuevo acerca del plazo para contraer matrimonio el donatario propter nuptias .....	1588
7.3. Perfección y efectos: la aceptación del donatario propter nuptias .....	1589
7.4. Objeto .....	1590
7.5. Forma .....	1590
7.6. Contenido .....	1591

	<u>Página</u>
7.7. Las reglas específicas de la Ley 115 del Fuero Nuevo de Navarra .....	1591
A. Responsabilidad por deudas .....	1591
B. Donaciones con cláusula de convivencia en la casa de donantes y donatarios: presunciones legales ....	1592
C. Administración y disposición de los bienes donados .....	1592
D. Reversión al donante de los bienes donados propter nuptias .....	1593
8. <i>Ineficacia</i> .....	1595
9. <i>Bibliografía</i> .....	1599
CAPÍTULO 52	
<b>DONACIONES POR CAUSA DE MUERTE EN EL DERECHO CIVIL DE NAVARRA</b> .....	1603
JAVIER NANCLARES VALLE	
<b>I. Origen de la institución</b> .....	1603
<b>II. Concepto y elementos característicos</b> .....	1605
1. <i>Qué no es esencial: revocabilidad y transmisión diferida a la muerte del donante</i> .....	1607
2. <i>Qué es esencial: la «consideración a la muerte del donante» y la forma</i> .....	1610
<b>III. Capacidad</b> .....	1615
<b>IV. Perfección de las donaciones «mortis causa»</b> .....	1617
<b>V. Ineficacia de la donación: revocación, premoriencia y ausencia de fallecimiento</b> .....	1619
1. <i>Revocación</i> .....	1619
2. <i>Premoriencia del donatario</i> .....	1624
3. <i>Ausencia de muerte esperada</i> .....	1628
<b>VI. Efectos derivados de la muerte del donante</b> .....	1629
<b>Bibliografía</b> .....	1630

CAPÍTULO 53	
<b>FIDUCIA Y OTRAS GARANTÍAS REALES DE TERCERO EN NAVARRA</b> .....	1633
FLORENCIO OZCÁRIZ MARCO	
<b>I. Consideraciones generales</b> .....	1633
<b>II. Marco normativo de las garantías en el Fuero Nuevo</b> .....	1634
1. <i>Introducción</i> .....	1634
2. <i>Garantías susceptibles de prestación por tercero</i> .....	1635
2.1. Casos excluidos .....	1635
2.2. Supuestos dudosos .....	1636
2.3. Garantías incluidas .....	1637
A. Prenda e hipoteca .....	1637
B. Depósito en garantía .....	1638
<b>III. Fiducia</b> .....	1640
1. <i>Aspectos generales</i> .....	1640
2. <i>Fiducia «cum creditore» de la ley 466</i> .....	1641
2.1. Delimitación de la figura frente al régimen de Derecho común .....	1642
2.2. Fiducia con pacto comisorio .....	1644
2.3. Fiducia sin pacto comisorio .....	1645
3. <i>Causa de la prestación de la garantía: mecanismos de protección del tercero</i> .....	1647
3.1. Posibilidad del ejercicio de la acción de rescisión por lesión .....	1647
3.2. Enriquecimiento sin causa .....	1650
3.3. Otras acciones .....	1652
4. <i>Consideraciones finales</i> .....	1652
4.1. La cesión del crédito garantizado con fiducia .....	1652

---

	<i>Página</i>
4.2. Consentimiento y prohibición del pacto comisorio en el Fuero Nuevo .....	1655
4.3. La fiducia en garantía de obligaciones asumidas por consumidores y usuarios .....	1656
 PARTE VII RÉGIMEN DE LAS LIBERALIDADES EN SITUACIÓN DE INSOLVENCIA	
 CAPÍTULO 54 <b>LA ACCIÓN PAULIANA O REVOCATORIA COMO MECANISMO DE PROTECCIÓN DE LOS ACREEDORES FRENTE A LAS LIBERALIDADES DEL DEUDOR</b> .....	
ADELA SERRA RODRÍGUEZ	
<b>I. La acción pauliana como mecanismo de defensa del crédito</b> .....	1659
<b>II. Los presupuestos de la acción pauliana o revocatoria</b> .....	1660
1. <i>La existencia del crédito</i> .....	1661
2. <i>La conducta fraudulenta del deudor</i> .....	1662
2.1. Los actos impugnables .....	1662
2.2. El fraude o «consilium fraudis» .....	1664
3. <i>El perjuicio a los acreedores: la insolvencia y la vulneración de la «par conditio creditorum»</i> .....	1670
4. <i>La subsidiariedad de la acción revocatoria o pauliana</i> .....	1675
<b>III. El ejercicio de la acción pauliana</b> .....	1679
1. <i>La legitimación activa</i> .....	1679
2. <i>La legitimación pasiva</i> .....	1680
<b>IV. Los efectos de la acción pauliana o revocatoria</b> .....	1681
<b>V. Bibliografía</b> .....	1684

	<i>Página</i>
<b>CAPÍTULO 55</b>	
<b>LIBERALIDADES EN EL CONCURSO</b> .....	1689
KLAUS JOCHEN ALBIEZ DOHRMANN	
<b>I. Introducción</b> .....	1689
<b>II. Los efectos de la declaración de concurso sobre liberalidades pendientes de cumplimiento</b> .....	1691
<b>III. La presunción <i>iuris et de iure</i> del perjuicio de liberalidades a favor de terceros</b> .....	1697
<b>IV. Las liberalidades en la composición de la masa activa</b> .....	1700
1. <i>La incidencia del concurso en la donación conjunta a favor de dos o más personas sin designación de partes</i> .....	1700
2. <i>La incidencia del concurso en las donaciones conjuntas de bienes por razón de matrimonio</i> .....	1701
3. <i>La incidencia del concurso en la donación de bienes a favor de ambos cónyuges en régimen de gananciales o de comunidades sin designación especial de partes</i> .....	1701
4. <i>¿Cómo afecta al concurso la adquisición de bienes a título oneroso o mediante donación a favor de ambos cónyuges con pacto de sobrevivencia?</i> .....	1703
5. <i>Las nuevas presunciones mucianas concursales</i> .....	1706
<b>V. Las liberalidades en la composición de la masa pasiva y en los créditos contra la masa</b> .....	1709
 <b>CAPÍTULO 56</b>	
<b>REPUDIACIÓN DE LA HERENCIA EN PERJUICIO DE ACREEDORES</b> .....	1713
CARMEN PÉREZ DE ONTIVEROS BAQUERO	
<b>I. Renuncia, repudiación de la herencia e insolvencia del llamado a la sucesión</b> .....	1713
<b>II. El art. 1.001 del CC: la ubicación de la salvaguardia que esta norma ofrece a los acreedores del repudiante en el sistema general de protección del acreedor frente a actos en perjuicio del derecho de crédito. Su construcción dogmática</b> .....	1719

---

	<u>Página</u>
<b>III. La intervención judicial: procedimiento y presupuestos .....</b>	1730
<b>IV. La eficacia de la autorización .....</b>	1736
<b>Bibliografía .....</b>	1738

PARTE VIII

LIBERALIDADES EN EL ÁMBITO SOCIETARIO: TRASPASO  
GENERACIONAL DE LA HACIENDA FAMILIAR

CAPÍTULO 57

<b>LAS LIBERALIDADES EN LOS PROTOCOLOS FAMILIARES Y EN LOS PACTOS DE SOCIOS .....</b>	1745
---	------

JOSÉ MANUEL BUSTO LAGO

<b>I. Las liberalidades en los protocolos familiares y en los pactos de socios .....</b>	1746
1. <i>El relevo generacional y la transmisión de la empresa familiar como un reto para su pervivencia .....</i>	1746
2. <i>Las recientes reformas del Derecho de sucesiones en nuestro entorno jurídico-cultural preordenadas a facilitar la transmisión de la empresa familiar .....</i>	1749
3. <i>La transmisión sucesoria de la titularidad como un aspecto parcial para preservar la continuidad del patrimonio y de la empresa familiar .....</i>	1751
4. <i>Las ineficiencias del sistema sucesorio codicial en relación con la transmisión de la empresa familiar .....</i>	1752
5. <i>Los protocolos familiares .....</i>	1756
5.1. <i>Concepto y contenido .....</i>	1756
5.2. <i>Previsiones específicas de los protocolos familiares en orden a conservar la titularidad de la empresa o sociedad familiar dentro del ámbito de la familia .....</i>	1760
6. <i>Los pactos de socios .....</i>	1762
7. <i>La transmisión de la titularidad de la sociedad familiar en vida ....</i>	1763

	<i>Página</i>
7.1. ¿Por qué puede resultar adecuado transmitir la titularidad de participaciones sociales en vida? .....	1763
7.2. La donación como instrumento para facilitar la transmisión de la empresa familiar .....	1764
A. La donación de acciones o de participaciones sociales y sus límites en el Derecho civil territorial común .....	1764
B. Las cuestiones suscitadas por las exigencias formales para la validez de las donaciones de participaciones sociales .....	1767
7.3. Los pactos sucesorios .....	1768
7.4. Las reticencias que suscita la transmisión de la sociedad en vida del transmitente y los instrumentos para soslayarlas en la sucesión pactada en vida .....	1772

## PARTE IX

### LAS LIBERALIDADES EN EL DERECHO INTERNACIONAL PRIVADO

#### CAPÍTULO 58

#### **LAS LIBERALIDADES EN EL DERECHO INTERNACIONAL PRIVADO** .....

1785

NATIVIDAD GOÑI URRIZA

<b>I. Introducción</b> .....	1785
<b>II. La Calificación</b> .....	1787
<b>III. Competencia Judicial Internacional</b> .....	1788
<b>IV. Determinación de la Ley aplicable a las donaciones</b> .....	1791
1. <i>La ley aplicable a la capacidad para ser parte de una donación</i> .....	1791
2. <i>La aplicación del Reglamento Roma I a los aspectos obligacionales de las donaciones</i> .....	1793
2.1. Elección de la ley aplicable a la donación .....	1798
A. Límites a la elección de la ley aplicable a la donación .....	1799

	<u><i>Página</i></u>
B. Límites a la aplicación de la Ley elegida.....	1800
2.2. Ley aplicable a la donación en ausencia de elección por las partes .....	1801
2.3. Ley aplicable a las donaciones complejas .....	1802
A. La donación modal o con cargas.....	1803
B. La donación con reserva de usufructo .....	1805
3. <i>Ley aplicable a la forma</i> .....	1806
4. <i>Alcance de la ley aplicable a la eficacia jurídico real de las donaciones</i> .....	1810
<b>V. Efectos en España de las donaciones otorgadas en el extranjero</b> .....	1811
1. <i>Requisitos formales</i> .....	1812
2. <i>Requisitos relativos al fondo de la donación</i> .....	1813
<b>Conclusiones</b> .....	1814
<b>Bibliografía</b> .....	1815
CAPÍTULO 59	
<b>EL FORO DE LA ÚLTIMA RESIDENCIA HABITUAL DEL CAUSANTE EN EL REGLAMENTO EUROPEO DE SUCESIONES</b> .....	1819
ALFONSO-LUIS CALVO CARAVACA	
<b>I. Introducción</b> .....	1819
<b>II. La opción legislativa a favor de la «residencia habitual»</b> .....	1821
1. <i>Origen</i> .....	1822
2. <i>Impacto sobre la normativa de los Estados miembros</i> .....	1823
3. <i>Principios de «proximidad» y de «buena administración de justicia»</i> .....	1824
4. <i>La competencia judicial internacional como presupuesto del proceso</i> ....	1826
5. <i>Caracteres del foro de la última residencia habitual del causante</i> .....	1826
<b>III. Ventajas e inconvenientes de la nueva reglamentación</b> .....	1830
1. <i>Argumentos favorables a la «residencia habitual»</i> .....	1830
2. <i>Argumentos contrarios a la «residencia habitual»</i> .....	1832

	<u>Página</u>
3. Valoración .....	1833
<b>IV. La determinación de la residencia habitual .....</b>	<b>1834</b>
<b>V. Problemas de aplicación .....</b>	<b>1849</b>
1. Forum shopping .....	1849
2. Pluralidad de residencias habituales .....	1851
3. ¿Cláusula de escape? .....	1853
<b>VI. Bibliografía .....</b>	<b>1854</b>

## PARTE X

### CAUSA LIBERAL EN LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS

#### CAPÍTULO 60

<b>SERVICIOS GRATUITOS .....</b>	<b>1865</b>
SANTIAGO CAVANILLAS MÚGICA	
<b>I. Introducción .....</b>	<b>1865</b>
<b>II. Elenco de casos .....</b>	<b>1866</b>
1. Servicios de socorro .....	1866
2. Voluntariado .....	1866
3. Servicios realizados a título de amistad, benevolencia o buena vecindad .....	1866
4. Servicios gratuitos con finalidad comercial .....	1867
5. Servicios gratuitos sin finalidad comercial .....	1867
6. Promesa de prestar un servicio con ánimo de liberalidad .....	1868
<b>III. Fuentes .....</b>	<b>1868</b>
1. Ley de Voluntariado .....	1868
2. Regulación de la donación en el Código Civil .....	1870
3. Régimen general de los actos y contratos gratuitos .....	1871

	<u>Página</u>
4. <i>Regulación de la gestión de negocios ajenos</i> .....	1871
5. <i>Régimen general de las obligaciones y contratos</i> .....	1873
6. <i>Normas tuitivas de los usuarios</i> .....	1873
7. <i>Autonomía de la voluntad</i> .....	1874
<b>IV. Forma</b> .....	1874
<b>V. ¿Necesidad de aceptación por el promisorio?</b> .....	1876
<b>VI. Responsabilidad</b> .....	1876
1. <i>Diligencia exigible: ¿buen padre de familia o buen samaritano?</i> .....	1876
2. <i>La responsabilidad por hechos ajenos de la entidad de voluntariado</i> .....	1878
3. <i>Responsabilidad en servicios gratuitos con fines comerciales</i> .....	1879
<b>VII. Gastos reembolsables</b> .....	1881
1. <i>Regla general</i> .....	1881
2. <i>Reglas especiales</i> .....	1881
2.1. <i>Voluntariado</i> .....	1881
2.2. <i>Promesa de prestar un servicio con ánimo de liberalidad</i> .....	1882
2.3. <i>Autonomía de la voluntad</i> .....	1882
<b>VIII. Terminación de la relación de servicio</b> .....	1883
<b>IX. Colación</b> .....	1883
CAPÍTULO 61	
<b>LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS A TÍTULO DE BENEVOLENCIA</b> .....	1885
JOSÉ LUIS GOÑI SEIN	
BEATRIZ RODRÍGUEZ SANZ DE GALDEANO	
<b>I. El progresivo ensanchamiento del trabajo sin contraprestación: de los trabajos amistosos al intercambio de servicios</b> .....	1885
<b>II. Los trabajos a título de amistad, benevolencia o buena vecindad en el estatuto de los trabajadores</b> .....	1886
1. <i>La prueba de la exclusión de laboralidad</i> .....	1888

	<u>Página</u>
2. <i>La existencia de un título de amistad, de benevolencia o de buena vecindad y el progresivo estiramiento del concepto</i> .....	1888
3. <i>La falta de retribución como elemento no determinante de la ausencia de laboralidad</i> .....	1890
4. <i>El recurso a la prueba de la falta de las notas de dependencia y ajениdad</i> .....	1892
<b>III. La prestación de servicios en régimen de voluntariado</b> .....	1893
1. <i>La consideración del voluntariado como una especie de los trabajos a título de benevolencia</i> .....	1893
2. <i>La definición normativa de la actividad de voluntariado</i> .....	1894
3. <i>La ausencia de retribución como elemento determinante</i> .....	1899
<b>IV. El trabajo gratuito más allá del trabajo amistoso, benévolo o de buena vecindad: del trabajo «au pair» a las nuevas prestaciones de servicios en el marco de la economía bajo demanda</b> .....	1901
<b>V. Consideraciones finales</b> .....	1903
<b>CAPÍTULO 62</b>	
<b>LAS MEJORAS VOLUNTARIAS DEL EMPRESARIO COMO FUENTE DE DERECHOS Y OBLIGACIONES EN EL ORDENAMIENTO JURÍDICO LABORAL</b> .....	1905
ELISA SIERRA HERNÁIZ	
<b>I. El fundamento constitucional de las mejoras voluntarias y su reflejo en el derecho del trabajo y de la seguridad social</b> .....	1905
<b>II. Concepto y clases de mejoras voluntarias: su regulación legal</b> .....	1908
<b>III. Mejoras voluntarias y negociación colectiva</b> .....	1911
<b>IV. El impacto de las recientes reformas laborales en la regulación de las mejoras voluntarias</b> .....	1913
<b>V. La regulación convencional de las mejoras voluntarias a partir del año 2012</b> .....	1915
1. <i>En general, la delimitación jurídica de las mejoras voluntarias en los convenios colectivos</i> .....	1915
2. <i>Incapacidad temporal y mejoras voluntarias</i> .....	1917

	<u>Página</u>
3. <i>Otras regulaciones convencionales de mejoras voluntarias</i> .....	1928
<b>VI. La reciente interpretación jurisprudencial sobre el ámbito y alcance de las mejoras voluntarias</b> .....	1930
1. <i>En general, la doctrina del Tribunal Supremo respecto de las mejoras voluntarias</i> .....	1930
2. <i>En particular, la interpretación del Tribunal Supremo respecto de las mejoras voluntarias en la prestación de incapacidad temporal</i> .....	1936
<b>VII. Bibliografía</b> .....	1940
<b>VIII. Convenios colectivos y sentencias citadas</b> .....	1940
1. <i>Convenios colectivos</i> .....	1940
2. <i>Sentencias del Tribunal Supremo</i> .....	1942

PARTE IX

**RESIDENCIA FISCAL Y TRATAMIENTO FISCAL  
DE LAS LIBERALIDADES**

CAPÍTULO 63

<b>RESIDENCIA FISCAL Y TRATAMIENTO FISCAL DE LAS LIBERALIDADES</b> .....	1945
--	------

EUGENIO SIMÓN ACOSTA

<b>I. Coordinación del sistema tributario con las instituciones civiles forales</b> .....	1945
<b>II. El ámbito de aplicación del derecho foral civil y tributario</b> .....	1947
<b>III. El paradigma de la exención tradicional de herencias y donaciones dentro de la familia nuclear</b> .....	1948
<b>IV. La tributación a tipo medio de las adquisiciones lucrativas «inter vivos»</b> .....	1951
<b>V. La fiducia sucesoria</b> .....	1953
1. <i>El fiduciario-comisario</i> .....	1953
2. <i>Herederero de confianza</i> .....	1954

CAPÍTULO 64	
<b>ALGUNAS CONSIDERACIONES SOBRE EL RÉGIMEN TRIBUTARIO ESTATAL Y FORAL DE LAS DONACIONES EN EL IMPUESTO SOBRE SUCESIONES Y DONACIONES</b> .....	1957
IGNACIO AMATRIAIN CÍA	
<b>I. Introducción</b> .....	1958
<b>II. El objeto sobre el que recae el impuesto sobre sucesiones y donaciones desde la perspectiva de las donaciones. Descripción del hecho imponible</b> .....	1963
1. <i>Introducción</i> .....	1963
2. <i>Incremento patrimonial</i> .....	1964
3. <i>Título lucrativo</i> .....	1966
4. <i>Personas físicas</i> .....	1968
5. <i>Una somera descripción del hecho imponible</i> .....	1973
<b>III. La base imponible</b> .....	1997
1. <i>El empleo del concepto de valor real en la definición de la base imponible</i> .....	1997
1.1. <i>Fundamento del empleo del valor real como concreción de la medida de la base imponible</i> .....	1997
1.2. <i>Concepto de valor real</i> .....	2000
1.3. <i>Finalidad perseguida con la determinación del valor real</i> .....	2004
1.4. <i>¿Resulta conveniente mantener el concepto de valor real como parámetro definidor de la base imponible en el ISD?</i> .....	2007
2. <i>El procedimiento de comprobación de valores</i> .....	2009
2.1. <i>Introducción</i> .....	2009
2.2. <i>Medios de comprobación de valores: normativa aplicable</i> .....	2009
2.3. <i>Idoneidad de los distintos medios de comprobación para llevar a cabo la comprobación de valores</i> .....	2013

	<u>Página</u>
2.4. Imposibilidad de empleo de medios de comprobación distintos de los legalmente previstos .....	2014
2.5. Algunas cuestiones de actualidad en torno a la utilización de determinados medios de comprobación: las SSTS de 26 de noviembre de 2015 (RJ 2015, 5704) y 18 de enero de 2016 (RJ 2016, 348) .....	2015
A. Motivación .....	2015
B. Individualización de la valoración .....	2017
2.6. Viabilidad de la utilización por la Administración de métodos de valoración basados en estimaciones objetivas .....	2025
2.7. A modo de conclusión .....	2031
3. <i>Cargas y deudas deducibles</i> .....	2034
3.1. Cargas deducibles .....	2034
3.2. Deudas deducibles .....	2036
<b>IV. La cuota tributaria: el tipo de gravamen y otros factores concomitantes para su cálculo</b> .....	<b>2037</b>
1. <i>Los elementos cuantitativos del impuesto como instrumentos de competencia fiscal interautonómica</i> .....	2037
2. <i>Cláusulas antielusión en el ámbito de la tributación de las donaciones</i> ....	2043
2.1. Acumulación de donaciones entre sí .....	2045
2.2. Donaciones «triangulares» .....	2046
<b>CAPÍTULO 65</b>	
<b>LA LEY FORAL 8/2014, DE 16 DE MAYO, REGULADORA DEL MECENAZGO CULTURAL Y DE SUS INCENTIVOS FISCALES EN LA COMUNIDAD FORAL DE NAVARRA Y SU (IN)COMPATIBILIDAD CON EL DERECHO DE LA UNIÓN EUROPEA: UNA PROPUESTA HACIA LA FILANTROPÍA GLOBAL</b> .....	<b>2049</b>
<b>HUGO LÓPEZ LÓPEZ</b>	
<b>I. Introducción</b> .....	<b>2049</b>
<b>II. El Derecho de la Unión Europea y su proyección en materia tributaria: la libre circulación de capitales y su incidencia en la imposición directa sobre la renta</b> .....	<b>2050</b>

	<u><i>Página</i></u>
<b>III. Normativa navarra básica en materia de incentivos fiscales al mecenazgo: la Ley Foral 8/2014, de 16 de mayo, reguladora del mecenazgo cultural y de sus incentivos fiscales en la Comunidad Foral de Navarra .....</b>	2055
<b>IV. La incompatibilidad del art. 4 de la Ley 8/2014, de 15 de mayo, con la libre circulación de capitales y pagos .....</b>	2059